

Las Condes, 6 de abril de 2022

COMUNICADO

En relación a la postergación de las funciones de la adaptación de “Las Tres Hermanas”, de Antón Chéjov, queremos informar a nuestros vecinos y a la opinión pública que esta medida fue determinada por nuestra institución, teniendo en consideración una carta firmada por miembros de la comunidad ucraniana y tras reuniones con miembros de esta misma, quienes solicitaron aplazar la exhibición de la obra.

Al momento en que la Municipalidad de Las Condes se entera de la decisión, nos solicita contactarnos con la compañía encargada de la obra y reprogramar las funciones para lo antes posible, hecho que ya se está llevando a cabo.